



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 15 de enero del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 00006 -2021-DIR.UGEL 06 / J.AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR DE LA UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: Proceso de consulta sobre validación de proyecto de documento normativo denominado “Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de Educación Básica ubicado en los ámbitos rural y urbano”.

REF : Memorando Múltiple N° 0007-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR EGP-EBR2020-INT-0002402

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, informarle que la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) del Ministerio de Educación, ha previsto efectuar un proceso de consulta a una muestra de directores, docentes y familias de nuestra jurisdicción sobre el proyecto de documento normativo “Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de Educación Básica ubicado en los ámbitos rural y urbano”. a fin de que brinden sus opiniones sobre algunos aspectos que se consideran necesarios y que se estarían recogiendo en el precitado documento normativo, lo que permitirá recoger aportes de manera previa a su aprobación. El recojo de dicha información será a través de grupos focales, llamadas telefónicas y/o de un formulario online, siendo la respuesta voluntaria por parte de los directores, docentes y familias.

En tal sentido, se le solicita difundir esta información a los actores involucrados en la consulta, a fin de que conozcan las acciones que se vienen implementando desde el Ministerio de Educación y apoyen el proceso de manera voluntaria.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

Mejores
peruanos
Siempre

Lima, 08 Ene. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0007 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Nº01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Asunto : Acciones a implementarse en el marco de la validación del proyecto de documento normativo denominado “Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de Educación Básica ubicado en los ámbitos rural y urbano”

Referencia : Oficio Múltiple 00002-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) del Ministerio de Educación, ha previsto realizar un proceso de consulta a una muestra de directores, docentes y familias a fin que brinden sus opiniones sobre algunos aspectos del documento normativo “Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de Educación Básica ubicado en los ámbitos rural y urbano”.

Al respecto, se le solicita difundir esta información a los actores involucrados en la consulta, a fin de que conozcan las acciones que se vienen implementando desde el Ministerio de Educación y apoyen el proceso de manera voluntaria.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
RMTM/EE
Exp. N°0000740-21

Adj: (2 folios)

Código : 080121224
Clave : 4FF8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catal
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2021-EXT-0000740

DIA

MES

AÑO

7

ENERO

2021

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	07/01/2021		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Educaciónmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 06 de enero de 2021

OFICIO MÚLTIPLE 00002-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores:

DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

ASUNTO : Comunico acciones a implementarse en el marco de la implementación del proyecto de documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de Educación Básica ubicado en los ámbitos rural y urbano"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informarles sobre las acciones que, desde esta Dirección General, así como desde la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, y en el marco del proyecto de documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de Educación Básica ubicado en los ámbitos rural y urbano", se tiene previsto implementar, entre otras acciones que el Ministerio de Educación viene desplegando y que se le viene informando respecto al proyecto normativo¹.

Al respecto, informar que durante el transcurso de la semana se ha previsto efectuar un proceso de consulta a una muestra de directores, docentes y familias de sus jurisdicciones, a fin que nos brinden sus opiniones sobre algunos aspectos que se consideran necesarios y que se estarán recogiendo en el precitado documento normativo, lo que permitirá recoger aportes de manera previa a su aprobación. El recojo de dicha información será a través de grupos focales, llamadas telefónicas y/o de un formulario online, siendo la respuesta voluntaria por parte de los directores, docentes y familias.

En ese sentido, se informa a sus Despachos las precitadas acciones que se estarán implementando desde el Ministerio de Educación, para conocimiento y la de las UGEL de sus jurisdicciones, al ser los responsables del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)

Firmado digitalmente por:
KARIM BOCCIO ZUNIGA

Director de la Dirección General de Desarrollo Docente



Firma Digital

Motivo: En señal de

conformidad

Fecha: 06/01/2021 15:14:49-0500

C.c: DIGEGED, DIGESE, DEBE
(GPONCEA)

¹ OFICIO MÚLTIPLE 00001-2021-MINEDU/VMGI-DIGEGED.

EXPEDIENTE: DIGEDD2021-INT-0001924

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: BCFEAB



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú

Firmado digitalmente por:

GONZALES OPORTO Paul

Eduardo FAU 20131370998 hard

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 06/01/2021 17:01:51-0500

